NOTAS GEOGRÁFICO-HISTÓRICAS DE VALDEPEÑAS A FINALES DEL SIGLO XVIII

Environta oficial de la Ces

Publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos

Ciudad Real

1949

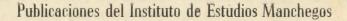




N O T A S GEOGRÁFICO -- HISTÓRICAS DE VALDEPEÑAS A FINALES DEL SIGLO XVIII

POR

FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO
CATEDRATICO



Ciudad Real

1949



N O.T A.S. GEOGRAFICO - HISTORICAS DE VALDEPEÑAS A. FINALES DEL SIGLO XVIII

ERNANDO JIMENEZ DE CHEODRID

UUHERUUMEA

Publicaciones del Instituto de Estúdios Mancheos

C feeff bebro



NOTAS

GEOGRAFICO-HISTORICAS DE VALDEPEÑAS A FINALES DEL SIGLO XVIII

A los que fueron mis discipulos en la Cátedra de Geografía e Historia en el Instituto de Valdepeñas.

Son muy escasas las noticias que tenemos del pasado de Valdepeñas, en la Mancha baja.

Los trabajos del erudito local, D. Eusebio Vasco y las obras generales de Madoz, Hervás Buendía y el Catálogo Monumental de la provincia de Ciudad Real (1), nos muestran algunas facetas de su historia.

Deseando aumentar este acerbo bibliográfico damos seguidamente un amplio extracto, sistematizado y ordenado para su mejor comprensión, de un interesante documento, hasta ahora inédito. Se trata de un informe que el Alcalde de Valdepeñas, por el Estado nobiliario, D. Antonio Messía de la Puerta, envía al geógrafo del rey D. Tomás López, respondiendo a la solicitud de éste (2).

Acompaña al extenso informe una carta del mencionado Alcalde, fechada el 7 de enero de 1790, en la que contesta a otra del 15 de septiembre del año anterior. Con ella manda un plano de la villa y sus aledaños, excusándose de que éste no haya resultado tan bien como él quisiera (3).



I.-DESCRIPCION GEOGRAFICA

a) Situación y relieve

Valdepeñas es villa de la Mancha baja, pertenece al Corregimiento de Ciudad Real, de donde dista ocho leguas al Este. Está situada aproximadamente entre los 39° de latitud y 14° de longitud.

Extiéndese el término por el Este media legua hasta el Campo de Montiel, jurisdicción de las Villas de Alhambra y Torre de Juan Abad; al Sur legua y media hasta Santa Cruz de Mudela; al Oeste dos leguas hasta el Moral y al Norte tres leguas y cuarto, llegando a la raya de Manzanares.

Se levanta el caserío en una llanura levemente inclinada para dar vertiente a las aguas del arroyo de la Veguilla, que corre de Este a Oeste

b) Río y arroyos

El río Jabalón nace a nueve leguas de la Villa, pasando a un cuarto de legua de ésta.

El arroyo del Peral está a una legua, al pie de la sierra de este nombre, al Noroeste. El caudal de agua es corto.

Por último el arroyo de la Veguilla, que corre sólo en tiempos de abundantes lluvias, desaguando en el Jabalón, al Suroeste del caserío, nace en unos montecillos a dos leguas al Este de Valdepeñas, se desliza por un pequeño sudadero, que se forma cerca de la alameda conocida por el Molinillo, inmediato a las canteras.

c) Aguas potables y minerales. Piedra de construcción

La población se surte de aguas dulces, que previenen de un pozo situado en las faldas al Este del cerro de San Cristóbal. Hay también aguas ferruginosas que dan lugar a estableci-



miento de baños, de origen muy antiguo. Se reconstruyeron los edificios en 1777. Sus propiedades curativas son notables, siendo salutiferas, también en la bebida (4).

Abunda la piedra de construcción en las canteras del Molinillo, de la clase berroqueña, de «donde sacan columnas y pilas de la magnitud que quieren».

d) Cultivos y producción agrícola

«La calidad de sus terrenos son calares en la mayor parte» exceptuando las vegas del Jabalón, muy fértiles y apropiadas a toda clase de frutos

La principal cosecha es la de vino, llegando a producirse 200.000 arrobas, de las cuales se llevan a Madrid las de mejor calidad, abasteciendo las inferiores a las nuevas colonias de Sierra Morena, pueblos de la Sierra de Alcaraz y otros inmediatos a la Villa; pequeñas porciones de vino de la mejor calidad se mandan a Cádiz, Sevilla y otras poblaciones andaluzas.

Poseía un considerable plantío de olivos, de mucho rendimiento, pero las terribles heladas de 1771 los dañaron en gran parte en pleno rendimiento. Se obtiene aceite para el consumo local y la exportación a los pueblos inmediatos. Algunos plantíos de olivos alternan con el de vides en el mismo predio.

Las zonas más fructiferas se localizan en los terrenos de areniscas y pedregosos.

La producción cerealista consiste en trigo, cebada y centeno, suficiente para las necesidades del vecindario.

Convendría hacer plantíos de álamos, principalmente al Sur del caserio, entre la carretera nueva y la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, «pero la desidia de la Justicia en el cuidado de los árboles que se han plantado en cumplimiento de la Instrucción del año 1748 y propensión de los naturales a arrancarlos es causa de que algún celoso Patricio no haga la plantación, a más el abandono de los ganaderos en introducirse en los plantíos y haberse comido algunos olivares que se han puesto de cuatro años a esta parte...» aumenta la dificultad de

Satos de 7 de mero de 1790



conservación del arbolado. Estas han sido causas por las que no no se han repuesto los olivares helados.

En la margen izquierda del Jabalón hay un pequeño monte de encinas, propiedad del Concejo, que padece la misma falta de cuidados que el restante arbolado. Se mantienen algunas alamedas, que se utilizan en verano para plantar melonares y verduras.

También se ven alamedas en el arroyo del Peral, regándose algunas parcelas de hortalizas y frutales.

Se podría aumentar el regadio si los cauces de ambas corrientes estuvieran limpios; entonces las vegas se cultivarían, cen gran aprovechamiento, de cáñamo, lino y frutales, porque el agua no falta ni en los años de mayor sequia.

e) Industrias

Se tejen en la población varios retazos de paño de estameña y jergas o paño burdo, empleados en el indumento de los labradores. El Marqués de Santa Cruz, Señor de la Villa, estableció en el año 1760 una fábrica de esta clase de tejidos, bastando su producción para abastecer el mercado local, exportándose pequeñas cantidades a los pueblos próximos.

En el cauce del Jabalón se elevan siete molinos harineros y dos en el del arroyo del Peral.

f) Vecindario, administración y comunicaciones

Se cifra la población de Valdepeñas en 1,800 vecinos, unos 9,000 habitantes.

Se gobierna por un Alcalde mayor que nombra libremente el Señor Marqués de Santa Cruz, y por dos Ordinarios que elige entre una lista de personalidades que le presenta el Ayuntamiento.

Es un importante centro de comunicaciones, La cruza la carretera de Madrid a Cádiz y la de Murcia-Alicante a Almagro,



Ciudad Real y Almadén. Al Sur de la población acaba de construirse un trozo de buen camino, que debería plantarse de arbolado en sus orillas.

II.-BREVE REFERENCIA HISTORICA

Es difícil conocer, por falta de documentación, el origen de Valdepeñas. Carece de especiales privilegios y de escudo de armas en esa época. En la Edal Media:

Las primeras referencias históricas incluyen a la Villa en las propiedades del Maestrazgo de la Orden de Calatrava. Permanece sujeta a esta autoridad hasta que Carlos I, por Bula de Clemente VII, dada en Roma el 1529, la separó de la obediencia de aquélla, confirmando la desmembración Felipe II en virtud de Bula otorgada por Pio V. el 14 de mayo de 1569.

Habiendo rec!amado la Orden por los perjuicios que tal hecho la ocasionaba, la compensó el mismo Felipe II concediéndola algunos privilegios en la ciudad de Granada, firmándose el oportuno documento en la Villa de Oblete el 22 de abril de 1585, ante Pedro Escovedo, secretario del rey. En este momento cuenta la Villa con 1,808 vecinos, unos 9,040 habitantes. No habiendo tenido aumento, más bien disminución, en los doscientos años que hace que se separó de la Orden.

No se la declara Villa del Rey, sino que pasa al Señorio de Don Alvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz, que se la compra a Felipe II (5). Continuando en los años que se redacta el informe perteneciendo al Señorio de los Marqueses.

Es la patrona de la Villa Nuestra Señora de la Consolación de Aberturas, con su ermita en el despoblado de este último nombre, (6), a dos leguas al Norte de Valdepeñas, contigua a la venta en la que Cervantes sitúa el suceso de armar caballero al Ingenioso Hidalgo.

III.-LA IGLESIA PARROQUIAL

a) La fábrica

Tiene una sola parroquia en el centro de la población, es de dos naves y de estilo gótico (7). La nave principal tiene 137 pies de longitud y 40 de anchura.



La nave lateral, aunque la llaman la obra vieja, es más moderna que la central. Mide 112 pies de longitud y 34 de anchura. Se la conoce también por la nave de San Lorenzo.

b) La Torre

Es una buena obra de sillería, de cuatro cuerpos, el primero cuadrado y los restantes ochavados; todos de estilo gótico. El chapitel sufrió un incendio en 1749, motivado por el disparo de un cohete. El calor provocado por el fuego fundió las campanas e inutilizó el último cuerpo de la torre, que se reconstruyó por el artífice Don Juan Núñez, decorándose con disciseis pilastras almohadillas.

La torre se eleva a 130 pies, a los que han de añadirse los 50 del chapitel de madera, cubierta de plomo y la cruz que le remata.

c) El retablo del altar mayor

El ábside de la nave central se adorna con un retablo de tres cuerpos, de orden corintio, algo mixtificado. Cada cuerpo consta de ocho columnas pareadas, de seis pies de altura; en los intercolumnios se ven imágenes del Colegio apostólico, en sus respectivas hornacinas.

En el primer cuerpo una imagen de Nuestra Señora del Sagrario, vestida. El cuerpo central está cubierto por un arco de mala traza, moderno, cerrado con cristales que se colocaron en el 1775.

En el tercer cuerpo se venera a la Virgen de la Consolación, titular de la parroquia.

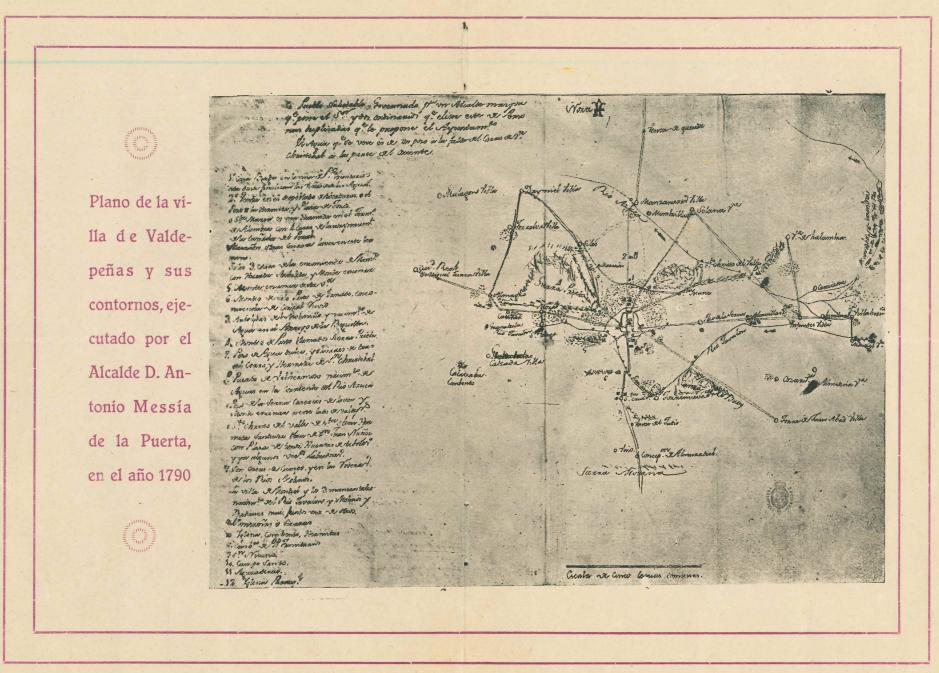
Culmina toda la tracería un ático, que se encuadra en una composición formada por el Cristo y su Madre, de tamaño nanatural

El arco central aparece sostenido por cuatro pilastras pareadas, sin capiteles, y entre ellas dos efigies de Santos.

Tiene su representación en el gigantesco retablo la pintu-











ra con seis tablas, de dos varas de altura y de algún mérito artístico. Figurando la Anunciación, Resurrección y Ascensión, al lado del Evangelio; el Nacimiento, Transfiguración y Venida del Espiritu Santo, en el de la Epistola.

En un intento de restauración y limpieza, llevado a efecto por un artesano incompetente, en el año 1779, quedaron las pinturas muy dañadas.

Se desconocen los retablistas, imagineros y pintores que realizaron la obra. Una búsqueda en los archivos parroquial y municipal, no dió fruto. Es de suponer que por la grandiosidad de! artificio y delicada ejecución escultórica y pictórica intervendrian meritorios artistas. En uno de los óvalos que adorna una columna del lado de la Epístola se lee: «Acabóse a XI de Febrero. Año de MDLIII».

d) El nuevo tabernáculo

En el año 1775 se instaló un nuevo tabernáculo, retirándose a la sacristía el antiguo de hierro, bien trabajado, que albergaba otro de madera. El nuevo figura un templetito pentagonal, con cuatro columnas frontales, con estrías, que sostienen un arco y en su clave al Padre Eterno; sobre la cúpula que cubre la construcción, una imagen de la Fe. La puerta que cierra el tabernáculo se acciona de arriba a abajo por un torno. Abierto, se descubren en el interior cinco columnas iguales a las exteriores que «con el aumento que causan cuatro cristales que llenan el intermedio de éstas, causan un aumento grande».

e) El retablo de San Lorenzo

Es obra de mérito, de esti¹o neoclásico, de gran monumentalidad, en donde las columnas, arcos y frontones rotos le dan carácter. Las principales líneas son de estuco, utilizándose la madera en la escultura y detalles ornamenta¹es.

Se compone de tres cuerpos. El primero se encuadra por dos grandes columnas de 18 pies de altura, sobre altos pedes-



tales, que sostienen un arco con dos ángeles músicos, amplio cornisamento y frontón partido. Sobre las columnas dos figuras de tamaño natural, que representan la Religión y la Fortaleza.

El segundo cuerpo lo constituyen dos columnas compuestas en las que se apoyan un frontispicio que se adorna con dos figuras desnudas, recostadas. Entre las columnas un relieve de San Gregorio diciendo misa, de tamaño natural.

Dentro del arco que forma el primer cuerpo hay un retablillo de madera, dorado, constituido por tres partes: la primera de orden jónico, con seis columnas estriadas, las cuatro centrales pareadas; la segunda se integra por igual número de columnas corintias; la tercera de cuatro columnas pareadas, compuestas. En el centro un relieve del Bautismo. Sobre las columnas un cornisamento partido, ocupando el centro el Padre Eterno y dos medallones con relieve de Santos mártires.

Completa el gran retablo un sagrario, de tres cuartas de altura, cuatro columnas jónicas, arco con relieves de San Benito y San Bernardo, motivos pictóricos de Isaías, Miqueas, Elías y San Pablo. En el zócalo figuras en relieve de San Sebastián, San Francisco, Santo Domingo, los cuatro Doctores y otros Santos.

Por último cuatro lienzos de San Lorenzo en otros tantes momentos de su vida: repartiendo limosnas, compareciendo ante el tirano, azotado y quemado.

En esta misma nave lateral se venera una muy bella imagen de Nuestra Señora de las Angustias; retocada, con poco gusto, en el 1784

En las Casas Consistoriales se conserva un lienzo del nacimiento de San Juan, de gran valor artístico, aunque muy deteriorado

IV.-EL CONVENTO

a) Nota histórica

Hay un solo convento, de religiosos Trinitarios Descalzos, que en un principio fueron Calzados Recoletos. Se fundó en el



año 1594, tomando como casa la ermita de San Nicasio, en donde tomó posesión y dijo la primera misa, el primer Ministro de la Comunidad Fr. Miguel de la Reina, el 9 dè noviembre de 1597. Fué segundo Ministro Fr. Juan Bautista de la Concepción, natural de Andújar. Pasó éste a Roma para solicitar la descalced, que fué concedida por Bula de Clemente VIII, el 20 de agosto de 1599, que presentó en Madrid al Nuncio Camilo Gaetano, el 6 de diciembre de ese año.

Fué nombrado Visitador Fr. Elias de San Martin, General de los Carmelitas Descalzos, tomando posesión de su mano y por segunda vez del Ministerio Fr. Juan Bautista, pero ya como Trinitario Descalzo, el 9 de mayo de 1600. En el 1603 se traslada la Comunidad por lo insano del lugar, a la ermita de San Cristóbal. Al siguiente año se derribaba la ermita de San Nicasio para construir el Camposanto.

El 10 de enero de 1615 se puso la primera piedra de la nueva iglesia y edificios conventuales, por el Dr. Don Fr. Bernardo Mexia, del hábito de Calatrava, cura propio de Valdepeñas y Capellán de Felipe III; trasladándose a la nueva iglesia el Santísimo el 30 de octubre de 1632; se instala el retablo mayor en el 1688, que sólo tiene de valor el lienzo de la Santísima Trinidad, con figuras de tamaño natural.

b) La iglesia conventual

Es de cruz latina, con seis capillas. En la del Evangelio se conserva un cuadro de Nuestra Señora de la Buena Leche, que se colocó en 1747.

En la primera capilla del lado de la Epistola, se venera una imagen de Nuestra Señora de Gracia, que con su retablo costeó y dotó Pedro Alonso Tercero, en el 1629. Es un buen trabajo, de una y media varas de altura (8). El retablo que la cobija es de lo mejor de la iglesia, de orden corintio, muy bien trabajado.

Sigue a esta capilla la de Jesús de Nazareno, con crucero y cúpula pintadas al fresco por el artista Alberto Liscano. Trazó la capilla Fr. Francisco de San José, hacia 1698. En ella hay



ocho lienzos de casi tres varas de altura, del mismo pintor. Son retratos de Felipe V y de Gabriel de Saboya; los seis restantes representan ángeles con motivos pasionales, uno de ellos el que muestra la Santa Faz, se trajo de Córdoba hacia 1713.

Habiendo muerto el pintor el 21 de enero de 1722 (9), quedó sin terminar el camarín; encomendándose la tarea a otro pintor, que terminó con poca fortuna. En esta capilla estaban depositados en urnas los cuerpos de San Mauro y Santa Concordia que, en el 1640, dió a la descalced la Santidad de Urbano VIII; trayéndolos a este Colegio Fr. Gaspar de los Reyes

En la sacristía se conserva, en un relicario, la canilla de uno de los brazos de San Pantaleón y otras reliquias de San Próspero y San Blás. También una cruz de ébano con varias reliquias engastada en ella y algunas pinturas de cierto mérito, entre ellas, una hecha en cobre de la Virgen con el Niño.

Francisco Muñoz Burdan, que murió en el 1636, con fama de Santidad, está enterrado, en depósito, en la bóveda del convento, nicho 20, tercer tramo; hay igualmente enterrados varios cuerpos de religiosos que observaron ejemplares virtudes, muertos con idéntica fama de santos.

V.-LAS ERMITAS Y EL CAMPOSANTO

a) Ermitas

En este tiempo Valdepeñas tuvo ermitas en sus aledaños y dentro del casco urbano.

La de San Cristóbal, en el cerro de su nombre.

Las de Vera Cruz y Nuestra Señora del Buen Suceso, se lerantan dentro de la población; utilizándose la segunda para capilla del Hospital y enfermería, que se mantienen de escasas rentas, por lo que hay pocas y malas camas.

La de San Marcos está al Norte del caserio, muy próxima a este

Al Sur la de Nuestra Señora de la Cabeza, alejada del pueblo unos doscientos metros. Su camarín le pintó Alberto Lis-



cano y siete lienzos con motivos de la titular; terminando la obra el 1715. Ahora aparece destrozada la ermita y con goteras.

La mayor de las ermitas es la dedicada al Santísimo Cristo de la Misericordia, que se levanta al Oeste. La fábrica la componen crucero y cúpula. Por ella se ha dado entrada al Camposanto general.

b) El Camposanto y el Hospital

Desde el 24 de septiembre de 1787, se dan tierra en el Camposanto a todos cuantos mueren, incluídos los presbíteros. Es el primero de los construídos, de esta clase, en el Corregimiento de Ciudad Real, pues aunque anteriormente se hicieron los de Manzanares y Almodóvar del Campo, no tienen la capacidad de éste, ni se ajustan en todo a lo dispuesto en la Real Cédula de 3 de abril de ese año, ni se entierran en ellos con este sentido general.

En el mismo año de 1787 se adquirieron casas, cercanas al Camposanto, para instalar en ellas el Hospital-enfermería, sacándolo del interior de la población; mas un cambio de personas en el Ayuntamiento impidió continuar la obra



cano y siete henzos den emetros de la cibilar: terminado la cibilar. Terminado la cibila e destrosada la cimita y con goleras en facilita de las cimitaciones de la continua de la continua de la continua de la Mixeridor dias que se levanta atroster la tabrila de pendiponera estada de la continua de la continua de cont

b) til Camposanto y el Hospital

Desde el 24 de sembombre de 1781, se dan tierra en el Camposanto a todos enantos emerco, incluidos los masbiteros de
el pesarero de los conservados, de esta clasa, da el Correstabladto de Chodad Real, pares aunque anteriormente se bicicron los
de Mansanares y Almodóvar del Campo no tienen la capacie
dad de este, al se ajustan en codo a lo dispuesto en la Real Cedots de 3 de auril de esc ano, ni se entierran en altos con este
sentido general

En el mismo año de 1787 se adquirium epsas entraneria de Camposanto para instalar en ellas el Hospital-enfremeria rescandolo del interior de la población: mas un cambio de perionas en el Ayuntamiento militude continuar la chra.



NOTAI

(1) Eusebio Vasco: Escribe sobre temas locales relacionados con el Convento, la guerra de la Independencia, etc.

Madoz: «Diccionario Geográfico...» Valdepeñas.

Hervás Buendia: «Diccionario de la provincia de Ciudad Real». Artículo: Valdepeñas.

Catálogo Monumental de la provincia de Ciudad Real: Ejemplar mecanografiado del C. S. de I. C. Instituto «Diego de Velázquez», 1917.

(2) Don Tomás López emprendió la ingente labor de componer un diccionario geográfico de todas las ciudades, villas, lugares, aldeas y caseríos de España, a mediados del siglo XVIII. Dejó ordenados en sendos manuscritos, los datos de varias provincias, entre ellas la de Ciudad Real. Tan interesante como éstos son las cartas e informes de sus corresponsales. De Valdepeñas, concretamente, nada se dice en el correspondiente tomo, en cambio se conservan algunas cartas y un informe valioso. Biblioteca Nacional. Sec. Mss. Sig. 18.700-46.

Vivía el geógrafo de S. M. en el 1765, en la calle de Las Carretas, frente a la Imprenta Real, en Madrid (de una carta que le escribe Juan Cristóbal Manzanares desde Tomelloso, el 10 de agosto de 1765).

- (3) Aparte de esa carta le escribió otra el 28 de agosto de 1789, en la que se lamenta de no haber podido cumplimentar antes su encargo, pero recabó de un amigo la investigación en el archivo de los Bazán y obtuvo muy escasas noticias.
- (4) D. Antonio Capdevila: «Theorema sobre las aguas minerales.» Madrid, 1775.
- (5) Por bula de Pío V, dada el 14 de mayo de 1567, se concede a Felipe II la facultad de enajenar bienes de la iglesia, órdenes militares, etc. Por este procedimiento muchos antiguos lugares de señorío eclesiástico se convirtieron en tierras de señorío real o pasaron a señores laicos.

Para que la Orden no sufra perjuicio con la segregación de Valdepeñas, la otorga algunos privilegios en Granada.

(6) Posiblemente allí, en las Aberturas, estuviera el primitivo núcleo de población, que por ignorados motivos abandona este asiento y



se establece en el lugar que hoy ocupa Valdepeñas. Estos traslados de población son frecuentes y están motivados por razones de salubridad, falta de aguas, etc.

(7) Es de apariencia fastuosa, más excepción hecha de las portadastiene poco interés artístico.

La portada Sur, que es la más bella, representa una fase de transición al Renacimiento. Se la pudiera clasificar como de estilo jojival, con tendencia plateresca.

(8) La tasó en Madrid el pintor de cámara de Felipe V, Antonio Palomino Velasco, el 21 de octubre de 1629, ante Nicolás Bosques en 2.500 dudados; que si se incluye el dorado de la Capilla se podrían elevar a 3.000.

(9) Otorga el pintor testamento ante el escribano Antonio Fernández Balaguer. Se le enterró en la iglesia parroquial, bajo el coro.







